CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 7824715

Póliza Nro.: 0401037384	Sección/Sub-sección: 0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES -)
Documento: 80025961-0	Asegurado o Tomador: CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS SA (C.I.V.S.A.)
Domicilio: AV. DEFENSORES DEL CHACO N° 767 C/ INCAS	Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
04/04/2023	12:00 hs. de 03/04/2023	12:00 hs. de 03/04/2024	366	Gs. 391.500.000

Entre ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Avda. Mcal. Lopez esq./ Saravi , Asunción en adelante el "Asegurador o Compañía" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Generales, Particulares y Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	954.545
I.V.A. s/Prima	95.455
Premio	1.050.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	1.050.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

54-0016	Según Res.: 181/98	Fec. 11/06/1998

Agente: MINDIKOWSKI HUME, ENRIQUE ENMANUEL
Dir.: ESPAÑA ESQUINA PITIANTUTA
Matrícula: 1841 Tel: 0981-525-405

Las Condiciones Particulares, Particulares Especificas, Condiciones Generales Comunes, Adicionales de Cobertura y Régimen de Cobranzas que forman parte de esta póliza se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: <http://www.tajy.com.py/condiciones-de-poliza/>

RIESGOS EXCLUIDOS Y CASOS NO INDEMNIZABLES. La coberturas previamente citadas tienen exclusiones y casos no indemnizables que están detalladas en las Condiciones Especificas según cada Cobertura Básica que se encuentran publicadas en la página web indicada más arriba.
Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.050.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	10/04/2023	1.050.000
TOTAL		1.050.000

Emitido en ASUNCION, 04 de abril de 2023

ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

ROSSANA ZARATE
Gerente Técnico

LIC. LILIANA CARDOZO
Gerente General

ASEGURADORA Tajy
Vivi seguro, vivi mejor.

Póliza Nro: 0401037384
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado o Tomador: CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS SA (C.I.V.S.A.)

Codigo de Seguridad: 7824715564

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

DESCRIPCION DE LAS COBERTURAS

Item	Asegurado	Muerte Gs.	Inc. Perman. Gs.	Asist. Medica Gs.	Renta Diaria Gs.	Prima Gs.
1	GONZALEZ LEDESMA, FEDERICO	100.000.000	100.000.000	30.500.000	Excluido	318.182
2	ANTONIO JAVIER DIAZ GAMARRA	100.000.000	100.000.000	30.500.000	Excluido	318.182
3	VIELMAN MORE, ROBERTO ENRIQUE	100.000.000	100.000.000	30.500.000	Excluido	318.181

DATOS DE LOS ASEGURADOS

Item	Ocupación	Cédula	Fec. Nac.	Beneficiarios	Cláusulas	Endosos
1	EMPLEADO	4.322.041	01-05-1988	BENEFICIARIOS LEGALES.-	1	
2	EMPLEADO/A	4.079.301	04-12-1995	BENEFICIARIOS LEGALES.-	1	
3	EMPLEADO/A	2.353.477	02-11-1985	BENEFICIARIOS LEGALES.-	1	

CLAUSULA ADICIONAL DE COBRANZAS

Queda expresamente convenido y el asegurado acepta y entiende que, una vez que haya acusado recibo de la póliza correspondiente, las obligaciones contractuales de ambas partes se encuentran plenamente vigentes y la falta de pago de la prima pactada, a su vencimiento, producirá el decaimiento de los plazos establecidos en todos los demás documentos no vencidos, o cuotas pactadas, facultando a LA ASEGURADORA a exigir el pago inmediato del saldo adeudado. Asimismo, el simple vencimiento de la fecha de pago en cualquiera de los documentos obligacionales establecerá la mora del asegurado, por lo que este instrumento implica la autorización expresa del asegurado para que LA ASEGURADORA pueda realizar la consulta o la inclusión del mismo en la base de datos de empresas especializadas en informaciones comerciales, conforme a lo establecido en la Ley No. 1682/01 y modificatorias.

Queda entendido y convenido contrariamente a lo establecido en RIESGOS NO ASEGURADOS -

ASEGURADORA Tajy
Vivi seguro, vivi mejor.

Póliza Nro: 0401037384
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 2
Asegurado o Tomador: CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS SA (C.I.V.S.A.)

Codigo de Seguridad: 7824715564

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

CLÁUSULA 2 punto g), que Esta Compañía reconocerá Los accidentes derivados del uso de motocicletas y vehículos similares, de la navegación aéreas realizada en líneas no sujetas a itinerario fijo.
Las demás condiciones generales y particulares se mantienen en las mismas condiciones.

COBERTURAS

Muerte por accidentes	Gs. 100.000.000.-
Invalidez total y permanente por accidentes	Gs. 100.000.000.-
Gastos médicos	Gs. 20.000.000.-
Gastos de Sepelio	Gs. 10.500.000.-
Suma Total:	Gs. 130.400.000.-

ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

ROSSANA ZARATE
Gerente Técnico

LIC. LILIANA CARDOZO
Gerente General

La presente póliza consta de: 3 Página(s)

ASEGURADORA Tajy
Vivi seguro, vivi mejor.